



El 11 de febrero, Elecciones Sindicales en Banco Santander

¿Para qué CCOO?

El próximo miércoles, 11 de febrero, es muy importante que todas las trabajadoras, todos los trabajadores del Banco Santander participemos en las elecciones sindicales. Y que hagamos de nuestra participación un ejercicio libre y consciente; porque no da igual quién nos represente durante los próximos cuatro años.

"Sabes quienes somos, sabes lo que hacemos". Los delegados y delegadas de **CCOO** llevamos cuatro años visitándote en tu centro de trabajo para detectar tus problemas y aportar soluciones; ha sido determinante nuestra aportación en la implantación del Plan de Transformación.

La fuerza de **CCOO** reside en **construir propuestas y alternativas** que se contrapongan a las de las patronales, y que obliguen a las empresas a negociar las decisiones, de forma que se puedan obtener Acuerdos que tengan más que ver con los intereses de la plantilla que las iniciativas empresariales sin más.

En el **Convenio Colectivo de Banca** se deciden temas como la jornada anual, el salario, los trienios de antigüedad, las vacaciones y permisos, la conciliación de la vida personal y laboral, las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, los traslados,... estableciendo los mínimos de condiciones laborales para desempeñar nuestro trabajo en Banca.

"Exige tus derechos, elige quién los defiende". Las Elecciones Sindicales se celebran una vez cada cuatro años, y en ellas se elige a quienes nos representarán y defenderán nuestros derechos ante la Empresa.

Porque garantizamos el ejercicio de tus derechos

Frente a quienes aparecen de forma breve y fugaz únicamente en la fecha de las Elecciones Sindicales. Sin duda, todos y todas sabemos quiénes son estos sindicatos. Los mismos que han elaborado sus candidaturas a través de la dirección de la Empresa, presionando o amenazando; o los que falsifican firmas de candidat@s, o dicen que el Banco no ve bien ir en las candidaturas de **CCOO**. Esos mismos.

Hay otros sindicatos cuya única actuación reside en oponerse a cualquier negociación, pero sin hacer nunca una propuesta en positivo, sin aportar ningún criterio distinto. Es otra forma de rendirse, porque cuando no se negocia ni se aporta la Empresa tiene las manos libres para actuar. El resistencialismo a ultranza es inoperante, estéril, y deja totalmente en manos de las empresas nuestras condiciones de trabajo.

Hay sindicatos que apuestan sin tapujos por un sindicalismo corporativo y de Empresa. Esconden, tras una supuesta independencia, una afinidad con los planteamientos empresariales, de modo que su principal función como sindicato (defender a la plantilla) desaparece, diluida en una absurda defensa de lo local frente a lo global. Eso sí, siempre con manifestaciones altisonantes que quedan muy bien en el papel, pero que no se traducen en nada.

En las Cajas de Ahorro, los peores acuerdos, los más traumáticos, se han producido en aquellas entidades en las que **CCOO** no ostentaba la mayoría sindical. Y después del durísimo ajuste producido en las cajas, **CCOO** ha vuelto a obtener la confianza mayoritaria de la plantilla del sector, que ha valorado nuestro trabajo y nuestro esfuerzo por garantizar el empleo y conseguir siempre las mejores soluciones.

Frente a quienes actúan únicamente como una asesoría, informando de los derechos conseguidos gracias a nuestras propuestas y nuestra defensa en las mesas de negociación.

Este es nuestro proyecto. Y a esto nos dedicamos.

Para que tu voz y tus propuestas se escuchen y sean tenidas en cuenta
VOTA CCOO

9 de febrero de 2015



EXIGE

**EMPLEO
CON DERECHOS
PARA TODAS**